

**LA PRENSA DE BENJAMÍN SALDAÑA ROCCA: UNA
APROXIMACIÓN AL DISCURSO DE MANUEL GONZÁLEZ PRADA
DURANTE DEL BOOM DEL CAUCHO PERUANO**

ANA VARELA TAFUR

University of California, Davis

**THE PRESS OF BENJAMÍN SALDAÑA ROCCA: AN APPROACH TO THE DIS-
COURSE OF MANUEL GONZÁLEZ PRADA DURING THE PERUVIAN RUBBER
BOOM**

ABSTRACT:

This essay discusses the denunciatory discourse of Benjamin Saldaña Rocca in his newspapers *La Sanción* and *La Felpa*, published in Iquitos in 1907 and 1908. Julio César Arana, a Peruvian rubber baron and general manager of the Peruvian Amazon Company, PAC, was the principal target of the complaints of Saldaña Rocca. A socialist apologist, this acerbic journalist blamed Arana and his foremen for the crimes committed against the Indians in the rubber plantations under his control, located in the region of the rivers Putumayo and Caquetá. In order to achieve his goals, Saldaña used a variety of tex-

tual genres, such as the delation, the oral testimony, the satirical letrilla, along with letters, transcriptions and caricatures, which later served to other individuals in their accusations and, finally, led to the economic collapse of Arana. I will show that the writings of Saldaña Rocca present striking affinities with the thought of Manuel González Prada, a leading exponent of the anarchist movement (late Nineteenth-early Twentieth century). Because of his written legacy, Saldaña Rocca could be considered one of the bravest defenders of the human rights of the Amazonian indigenous people.

KEYWORDS: DENUNCIATION, RUBBER PLANTATIONS, PRESS, PUTUMAYO, AMAZONIAN INDIGENOUS PEOPLE.

This work is licensed under the Creative Commons © Ana Varela Tafur

La Prensa de Benjamín Saldaña Rocca: una aproximación al discurso de Manuel González Prada durante del Boom del Caucho Peruano.

2017 | América Crítica. Vol. 1, n° 1, giugno 2017: 95-110

DOI: 10.13125/americacritica/2938



Levanta, pueblo, la abatida frente
y sacude este estúpido estoicismo
que antes que contemplarte indiferente
mil veces yo prefiero el anarquismo.
Catalino

La voz poética del poema “Surge Pueblo” firmado por Catalino, seudónimo de Benjamín Saldaña Rocca (Lima 1865-Cerro de Pasco 1912), llama al pueblo de Iquitos (ciudad amazónica peruana) a salir del letargo, a levantarse contra un “vil tirano”, a destruir a la “turba de malvados” y “con la sangre de sus opresores enrojecer el caudal de Amazonas”. En tono encendido, combativo y contestatario, coherente con la prensa crítica posterior a la Guerra del Pacífico (1879-1883), Saldaña Rocca en la sección “¡El Putumayo!” de su periódico *La Felpa* previene constantemente a sus lectores para no ir a trabajar al Putumayo porque es un horror. Después de enumerar las formas de explotación laboral y las condiciones de vida inhumanas afirma categóricamente “Yo preferiría ir al infierno”¹.

1 La representación literaria de la Amazonía como un “infierno” fue acuñada por el escritor brasileño Alberto Rangel en su libro de relatos *Inferno Verde* (1908).

Esta representación del Putumayo como un infierno – y por extensión la Amazonía en el contexto del *boom del caucho* – es contraria a la de la clase dirigente peruana que representa la Amazonía como un lugar utópico por conquistar. De esta manera el Perú oficial construye una nueva versión de El Dorado que atesora el oro negro (el látex del caucho) que salvará al Perú de la *debacle* económica de la guerra. En el Putumayo los métodos violentos de sujeción de mano de obra indígena incluyen correrías, torturas, amenazas y muertes creando un espacio de terror (Taussig 1987) justificado por un supuesto proyecto civilizador. El *boom* económico del caucho está enmarcado en la República Aristocrática (1895-1919)². Las consecuencias del modo de explotación del caucho son dramáticas sobretodo para sus habitantes indígenas especialmente del Putumayo (huitotos, boras y

2 El historiador peruano Jorge Basadre (2005) usa este término para referirse a una época caracterizada por el control económico y político del país por una oligarquía dominada por grupos familiares de mentalidad aristocrática sin una ancha base popular. Esta oligarquía basaba su riqueza en la exportación de productos agrícolas con escaso valor agregado, las actividades extractivas y transacciones financieras con el capital extranjero.

ocainas). En medio de este estado de cosas, surge la prensa de Benjamín Saldaña Rocca (BSR) que es la primera en realizar en Iquitos una campaña pública para responsabilizar y denunciar al antipatriota Julio César Arana y empleados por los crímenes cometidos en sus dominios. El “infierno” del Putumayo, es también un “vasto y tétrico escenario de la criminalidad, ultraje inhumano de la civilización” (*La Sanción*, 14/10/1907). El discurso denunciatorio de BSR fue ampliamente expuesto en sus periódicos *La Sanción* y *La Felpa*, publicados artesanalmente en Iquitos en 1907 y 1908. Julio César Arana (Rioja 1864-Lima 1952) fue el barón del caucho peruano y gerente principal de la empresa *Peruvian Amazon Company* (PAC) cuyas caucherías se ubicaban entre los ríos Putumayo y Caquetá.

Apólogo del socialismo y ex combatiente con honores de la Guerra del Pacífico, BSR fue además un periodista³ y escritor que responsabilizó directamente a Arana y sus gerentes de las estaciones caucheras de los crímenes cometidos.

3 De acuerdo a Luis Hernán Ramírez, Saldaña Rocca “antes de su llegada a Iquitos había combatido en las batallas de San Juan y Miraflores, durante la defensa de Lima contra el ataque chileno y en la batalla de San Pablo durante la resistencia al enemigo al norte del país. Fundó en Lima entre 1899 y 1903 los periódicos *El Fósforo*, *La Sotana* y *La Pampa de Tebas*”. Coincidentemente, en 1880, González Prada había combatido también en la defensa de Lima.

Demostraré que la prensa de este defensor de los derechos indígenas del Putumayo presenta un acercamiento discursivo con los postulados ideológicos y políticos del anarquismo peruano promovidos por Manuel González Prada (Lima 1844-1918), máximo exponente de este movimiento de fines del siglo XIX y principios del siglo XX.

Propaganda y ataque

Ante la situación aterradora que padecen los indios y peones en los gomales del Putumayo, BSR alza su voz solitaria para pedir públicamente la aplicación de la ley a los culpables. No es el primero en hacerlo. Dos años antes, Manuel González Prada, figura notable del anarquismo y fundador del radicalismo político peruano, había cuestionado el rol supuestamente civilizador de los caucheros y su complicidad con el capital extranjero. En su artículo *Los verdaderos salvajes* (1905)⁴ cuestiona duramente el colonialismo interno de la Amazonía: “¿Quiénes merecen el título de salvajes: los indios que habitan los bosques o los blancos y mestizos que van a civilizarles?”. Y agrega que esta forma de colonización se sostiene con un triunvirato de poder que controla la extracción cauchera en Madre de Dios donde “funcionan tres fuerzas

4 Revista anarquista *Los Pariás*, 19, noviembre de 1905, firmado con las iniciales S.D.

igualmente inhumanas y que tarde o temprano lucharán entre sí: el Gobierno, la empresa estadounidense 'Inca Rubber' y los caucheros". De manera similar, Saldaña Rocca considera que hay tres poderes que controlan el Putumayo: el Gobierno (autoridades y caucheros que hasta cumplen papeles de jueces de paz en el Putumayo), la PAC (con sede principal en Iquitos y Londres) y el mismo J. C. Arana con su prensa defensora y cómplice. Los periódicos de Saldaña Rocca difunden constantemente el escenario tétrico y desolador del Putumayo donde corre una "Ola de sangre", nombre de una de las columnas de *La Felpa*. La escasa presencia del Estado peruano y la imperiosa necesidad de contar con mano de obra para recolectar el caucho son el terreno de cultivo de los desmanes y crímenes contra los indígenas y mestizos. A la luz de los contenidos de los periódicos hay una postura anarquista en Benjamín Saldaña Rocca y aunque no alcanza las dimensiones orgánicas de González Prada se puede considerar que su actitud de agitador militante, su capacidad de combatir con ideas de igualdad y persistir en ellas lo aproximan ideológicamente al anarquista autor de *Horas de lucha* (1976)⁵.

Desde el lanzamiento de *La Sanción*, semanario comercial, político y literario, el 22 de agosto de 1907, Saldaña Rocca

5 Primera edición: 1908.

asume un rol justiciero por "las libertades conculcadas, el derecho vulnerado, la debilidad torpemente ultrajada y la hacienda miserable y cínicamente repartida". Al terminar la lectura del primer número los lectores y suscriptores sabrán que los abusos de los caucheros es de responsabilidad de un falso patriota (Arana). Según Walter Bruno Berg "El panorama del sistema político peruano pintado por González Prada es funesto" (201). No está lejos Saldaña Rocca de exponer el triste panorama político de Iquitos y su influencia en la zona fronteriza del Putumayo. La ciudad está gobernada por una clase letrada cuyo papel es crucial en mantener el *status quo* cauchero (autoridades civiles, prensa, jueces, abogados, científicos, etc. en su mayoría vinculados a los intereses de J. C. Arana) que restan importancia a los crímenes. Esta base del poder es cuestionada públicamente por BSR tanto en *La Sanción* como en *La Felpa*⁶ que desde su lanza-

6 *La Sanción* fue publicada en 45 números. Se publicó como semanario hasta el 28 de octubre de 1907 fecha en que empezó a salir como diario en su número 20, excepto los días domingos. El último número salió el 28 de noviembre de 1907. Por su parte *La Felpa* completó los 18 números y apareció como quincenario el 31 de agosto de 1907 y en sus últimos siete números como semanario. El número final salió el 22 de febrero de 1908. Las últimas palabras del periódico fueron: "No hay sanción penal". BSR dejó Iquitos después de esta última publicación probablemente amenazado. Los periódicos de Saldaña Rocca habían cumpli-

miento son tribunas críticas que exponen escarnios, abusos, asesinatos, etc. usando diferentes recursos periodísticos y literarios.

Veamos brevemente el primer número de *La Sanción*. En su editorial "Mi programa" BSR expone sus lineamientos proclamando su misión en un contexto de iniquidades que rodean la atmósfera política de Iquitos. Después de una descripción del estado de corrupción, nombra a los posibles culpables y como lo hizo González Prada en su momento, plantea la necesidad de propagandizar y atacar sabiendo que "Ardua tarea corresponde al escritor llamado a contrarrestar el influjo del mal político, su obra tiene que ser de propaganda y ataque. Tal vez no vivimos en condiciones de intentar la acción colectiva, sino el esfuerzo individual y solitario" (*Propaganda y ataque*, 1888). No se requiere del libro, añade González Prada, sino del folleto, el periódico y la hoja suelta. Para BSR se trata de aprovechar los beneficios de la prensa que cumple un rol fiscalizador en "defensa de los intereses del pueblo" (lema del semanario). Como intelectual de su tiempo regenerar la sociedad es curar sus llagas sociales. Jorge Ruedas de la Serna

do un papel importante. J. C. Arana nunca fue juzgado ni tuvo sanción penal en el Perú. Años después las denuncias de BSR fueron confirmadas y hechas públicas por Walter Hardenburg, el Informe de los jueces Rómulo Paredes y Carlos Valcárcel y de Roger Casement.

considera que González Prada "vivió dominado por la idea de contribuir, por todos los medios, a la regeneración moral y política de su país. En esta obsesión, la semblanza de los hombres que consideraba merecedores del respeto público le fue tan cara como su crítica a los hombres corruptos y falaces" (1982, 2). Ambas figuras se corresponden por el radicalismo de sus discursos y porque tuvieron la obsesión de cumplir el llamado de la patria amenazada interiormente por su cuerpo dirigente. Para BSR el periodismo puede ser malo pero también puede ser bueno sobretodo porque es la mejor arma de difusión "en especial en Loreto que carece de un periódico imparcial y que vele por los intereses con celo perseverante y filantrópico por los bien entendidos intereses del pueblo y en particular del proletario". En su editorial construye con lenguaje punzante su figura periodística y de escritor acusador que luchará sin detenerse contra el "mandón que [abusa] de un poder transitorio". Y se declara fervientemente "enemigo de la tiranía y el abuso". Los lectores pueden prever que el "mandón" es Arana que además controla un séquito de ventrales⁷

⁷ El término "ventrales" es usado muchas veces en *La Sanción*. Manuel González Prada acuñó el vocablo en su ensayo "Nuestros ventrales" incluido en "Horas de lucha" (1907). El ventralismo define a una fracción limeña (la oligarquía) que haciendo uso de un excesivo derroche organizan constantemente banquetes y grandes comilonas

(los periodistas y cuerpo del poder judicial, los encargados de las instituciones de beneficencia, abogados, miembros de la familia Arana y la PAC) quienes “sin dignidad y decoro se venden por un puñado de libras”. Desde el primer número y en los subsiguientes habrá columnas habituales que apoyarán los postulados de “Mi programa”. Las secciones más frecuentes de *La Sanción* son: “Dementías”, “La ola de sangre”, “Las matanzas en el Caquetá”, “Neutral”, “Cartas abiertas” (algunas notariales), “Local-Mundial” (noticias locales y artículos transcritos de la prensa nacional y extranjera)⁸, “Episodios nacionales de la Guerra del Pacífico”, poemas epigramáticos, charadas y diálogos jocosos. Y paralelamente publica textos de escritores canónicos del

para quienes disfrutaban los placeres “culinarios” del poder (familias, políticos, militares, jueces, menos las mujeres). “Vemos la prosperidad de una oligarquía, el bienestar de un compadraje; no miramos la prosperidad ni el bienestar del pueblo”, arremete González Prada como lo hace también Saldaña Rocca contra los ventrales de Iquitos, a quienes critica su forma de vida burguesa en medio de tanta calamidad social.

⁸ En el número 1 de *La Sanción* se transcribe el artículo de prensa “Las matanzas en el Caquetá” (Diario *El Comercio* de Lima, edición del 27 de junio de 1907) que es a su vez una transcripción del diario *El Huila*, periódico de Neiva, Colombia. En el número 18 de *La Felpa* del 22 de febrero de 1908, se menciona y transcribe notas extraídas de *Jornal do Commercio*, periódico de Manaus, Brasil, que también publicó noticias sobre las “Fieras Humanas del Putumayo”.

Perú⁹.

Su adhesión socialista destaca en el primer número cuando proclama su adhesión socialista con su poema “El socialismo”. Escrito en ocho estrofas de ocho versos rimados cada uno, es un poema de agitación, el mismo que para Ovidio Lagos es “un buen ejemplo de cursi declamatoria socialista decimonónica” (2012: 136). Sin embargo, lo relevante no es la calidad poética sino la posición política a la que manifiesta adherirse, su arenga al ideal ligado a su programa: “Que viva el Socialismo, su programa/es el lema precioso de igualdad;/arranquemos de raíz la amarga grama/ ¡y surgirá veloz la Sociedad!/La sangre que por ella se derrama/dará al Perú, viril felicidad/y acabando con tanto vil señor;/del Pueblo surgirá su Redentor!”.

El rimador parece inflamado por su identificación con el socialismo y se perfila como poeta redentor de los explotados, “¿Por qué, servil y degradado,/de los *verdugos* reconozco yo/el bastardo poder que ellos explotan/con el cual, miserables nos azotan”. El plural del “nos” (el poeta y seguidores de su programa) presupone una toma colectiva de compromiso y solidaridad con una causa que iguala al

⁹ Ricardo Palma conocido por sus *Tradiciones Peruanas* y José Santos Chocano, escritor modernista que tuvo una etapa anarquista, son dos escritores canónicos que aparecen publicados en los periódicos.

poeta con la masa contra la opresión del proletariado. En el primer número como en los siguientes se incluyen poemas y epigramas. En el lanzamiento de *La Sanción* destaca un poema con título llamativo: "Cinematógrafo". Los hermanos Lumière ya habían inventado el cinematógrafo a fines del siglo XIX y suponemos que hacia 1907 la clase pudiente de Iquitos ya disfrutaba de las imágenes proyectadas con este aparato de la modernidad. En la *belle époque* de Iquitos, ¿No habrían traído los caucheros un cinematógrafo para el regocijo de las familias aristocráticas? ¿Se trataba de un regalo de J. C. Arana para que los privilegiados cinéfilos olviden que el Putumayo es "la escuela de los crímenes más refinados y bárbaros?" Mientras los lectores leen el poema se pueden imaginar imágenes de horror y espanto que superan entretenidas ficciones de lejanas latitudes. Las imágenes en movimiento evocaban otras culturas, realidades distantes que el modelo modernizador pedía imitar. En "Cinematógrafo", sin embargo, una voz poética suplicante pide a gritos "sanción penal". No hay tiempo para el entretenimiento fácil y vacío, parece alertar Saldaña Rocca. El poema es un anuncio de lo que publicaría después en cinco números de *La Sanción* con el título de "Mi denuncia"¹⁰ pidiendo la "sanción penal" para

10 La denuncia fue publicada en *La Sanción* en cinco números consecutivos (13-17).

Arana y sus colaboradores. Las muertes diarias en el Putumayo no se corresponden con una película que divierte sino con el ambiente corrupto de Iquitos que justifica la injusticia, la ciudad es más bien un "picadero" en el que Saldaña Rocca quiere "el antifaz arrancar/de ciertos degenerados./Y si al luchar con tesón/me vencieran los ventrales/caeré herido como el león/acosado por chacales." Saldaña Rocca también deja entrever que puede ser derrotado en la lid periodística "Sí, señores, tal vez caeré/vencido en la lucha contra los malos/ -que son los más, pero no por/eso perdurarán ellos en su/nefanda y devastadora labor". El lenguaje acusatorio de BSR es perseverante, mordaz y radical. Esta consonancia de tono y lenguaje es coherente también cuando selecciona cuidadosamente los artículos reproducidos de otras publicaciones periódicas que denuncian los problemas del Putumayo: la carta de Muriedas¹¹, cartas notariales de testigos y ex trabajadores de Arana, traducciones (Walter Hardenburg). Otras secciones de *La Sanción* son: Dementías, Las matanzas en el Caquetá, Neutral, Cartas abiertas, Local-Mundial, La ola de sangre (Denuncias sobre los sucesos del Putumayo

11 Julio Muriedas, hizo una declaración de los abusos que había visto en la sección Matanzas. "Los perros se comían las extremidades de los muertos" había afirmado Muriedas (Casement 2012, 198).

y Episodios nacionales de la Guerra del Pacífico. Todas se complementan y agitan el ambiente. Su ideal socialista y de justicia se mantiene incólume ampliando su público con otro periódico apelando a las caricaturas jocosas y satíricas sin dejar de ser crítico y audaz en sus denuncias.

La siguiente publicación es *La Felpa*, quincenario político, satírico y con caricaturas impreso con una llamativa tinta roja (¿el color simbólico de los socialistas?) en sus primeros números y que sale el 31 de agosto de 1907. Como está anunciado se distingue por las caricaturas en las páginas centrales donde también se publican los avisos comerciales de los auspiciadores. La caricatura tiene una breve descripción en verso en la sección "Grabados", ambos al parecer de autoría de BSR. En la primera editorial "Nuestra misión" Saldaña Rocca aduce que en ciudades más adelantadas como Roma, París, Londres y Buenos Aires existen este tipo de periódicos con caricaturas y son muy bien aceptados por el público. Y se requiere uno en Iquitos donde con frecuencia presenciamos "cuadros espeluznantes y vergonzosos". Ramón Mujica, citado por Jorge Zavaleta Alegre, al referirse al uso político de las caricaturas afirma que "en el siglo XIX e inicios del XX la caricatura era lo más cercano a un "arte proletario" concebido como trinchera ideológica". Saldaña Rocca defien-

de el uso de la caricatura no solo para ridiculizar personajes y situaciones sino porque tiene dos misiones: "la primera es que la caricatura es la relación patética con el hecho consumado, y segundo, porque, corrige más radicalmente al delincuente exhibiéndolo en del delito *in fraganti*". Por una parte, la caricatura será una forma de arte con fines ideológicos pero también como un medio directo de satirizar la realidad "risible" del medio. Y por otra, para competir con las imágenes fotográficas de carácter paisajístico y etnográfico que proyectaban un medio idealizado y romántico de una región afectada por el mayor de sus dramas. Para Saldaña Rocca la caricatura "ridiculiza y arranca la careta de hipocresía para exhibirlo [al delincuente] tal cual es". La primera caricatura que lleva el clamoroso título "Los crímenes del Putumayo" está compuesta por cuatro dibujos separados por títulos descritos en la sección "Grabados". El texto explicativo está escrito en verso con cuatro estrofas divididas en "Cuadros" con diferentes subtítulos. El Cuadro Primero: "Flagelaciones" (los personeros de Arana flagelan a una mujer), el Segundo: "Mutilaciones" (las que ejecutan los trabajadores de Arana a la "raza desdichada", los indígenas del Putumayo) el Tercero: "Tiro al Blanco" (José Inocente Fonseca disparando contra los indígenas) y Cuarto: "Torturas" (Aquileo Torres, un ex trabajador de Arana, enca-

denado, ultrajado por Velarde, otro trabajador de Arana). El testimonio gráfico constituye otra herramienta de denuncia cuyos fines didácticos enseñan -más que las palabras- los métodos de tortura y silenciamiento. Las imágenes asombrosas pueden resultar exageradas, pero BSR incluye nombres de personajes reales vinculados a los hechos mostrados, desmascarando las dudas y poniendo en tela de juicio la supuesta veracidad del discurso civilizador de Arana.

La literatura satírica con fines políticos abarca los temas centrales de las caricaturas. Son creaciones literarias cortas, versificadas y rimadas en su mayoría insertas en secciones de humor, adivinanzas y avisos. Benjamín Saldaña Rocca firma con seudónimo sus epigramas, letrillas, no solo como una manera de esconder su identidad sino de crear expectativas sobre "otros" supuestos escritores que tendrían estilos variados. Son identidades circunstanciales, multifacéticas y efímeras que buscan refractar su imagen en otras para evitar ser acusado. Entre los seudónimos están: KDT (cadete), autor de la "Letrilla dedicada a los enganchados que van al Putumayo", un sicario, Garlopín, Pindajo, Manuel Marcos y Carreño; o solo iniciales como X.Y.Z., con el fin de "no orientar a la casa criminal". La letrilla satírica es uno de los géneros más usados por BSR. En el primer número de *La Felpa* publica la primera letrilla

compuesta de cuatro estrofas de versos cortos en la que satiriza el papel del letrado vendido y trabajador de la prensa de Arana. Suponemos que se trata del abogado, juez y escritor Rómulo Paredes¹² quien inicialmente fue simpatizante de la PAC para años después, al parecer, dar un giro en su posición en contra de Arana al comprobar *in situ* la condición de los indios del Putumayo. En la columna "Joco Serio" se usa el diálogo humoroso, el golpe bajo, la diatriba risueña contra miembros de la familia de Arana (en especial su cuñado Pablo Zumaeta, gerente general de la PAC en Iquitos), sus incondicionales gerentes de las estaciones caucheras y su círculo de amigos y periodistas. También aparece en grandes títulos la sección "¡El Putumayo!" en el que se expone las razones para no ir a trabajar para Arana (los artículos son caros, la comida es pésima incluyendo una lata de sardinas para cuarenta personas,

12 Paredes terminaría escribiendo un poderoso informe denunciatorio. El texto completo lleva el nombre "El Informe del Juez Paredes" (Edición y notas de Alberto Chirif) incluido en *Imaginario e Imágenes del caucho: Los sucesos del Putumayo* (Lima, 2009), editado por Alberto Chirif y Manuel Cornejo Chaparro. Las notas de Chirif que presentan el informe incluyen la biografía de Paredes, su trabajo como juez, sus obras y medios donde publicó y apuntes esenciales que detallan cómo fue redactado el informe que confirmó en gran parte las denuncias de Saldaña Rocca y posteriormente el informe oficial de Roger Casement en su *Libro Azul* (1915).

no hay remedios solo sal amarga, falta de libertad y de pagos, prisión y tortura y lo que es peor en el Putumayo se aprende a ser asesino, a quemar indios, mutilarlos, etc.). Ser trabajador de Arana sería inevitablemente fatal. Para que los lectores y "hombres honrados" no duden, los invita acercarse a su imprenta donde mostrará documentos que prueben lo manifestado. Sin embargo, esta estrategia es útil y riesgosa. Saldaña Rocca se proyecta como un periodista que dice la verdad, que sabe defenderse con hechos comprobables y cuyo periodismo está basado en la probidad y el poder de convencimiento propio de un periodista exento de presiones de todo tipo.

En los siguientes números el formato es similar destacando las caricaturas de Arana, personajes de su entorno e instituciones de la política local descritos como "buitres hambrientos", "patrioterros", "puritanos", "buenos caballeros" etc. que se disputan y reparten el poder sin descanso. Todos estos son representantes de una cultura masculina, viril, patrioterros, mientras que la representación de *La Sanción* y *La Felpa* (primas, según BSR) son figuras femeninas que proyectarían afinidades ideológicas del periodista con las intelectuales provincianas que difundieron posturas ideológicas a favor de los desvalidos de la patria. Ambas acusan la mala conciencia de los opresores y son mostradas como aguerridas

defensoras de los explotados. ¿No serían éstas la representación de escritoras como Clorinda Matto de Turner y Amalia Puga? ¿Acaso no fueron ellas las precursoras del movimiento indigenista quienes publicaron novelas, leyendas, tradiciones, ensayos, mientras denunciaban la situación penosa del indio (y de la mujeres)? ¿No fueron estas escritoras que con fervor patriótico cumplieron un rol activo y crucial para ayudar a los combatientes de la Guerra con Chile? Mientras la caricatura de la dama intelectual adusta y seria que representa a *La Sanción* exige el castigo penal inmediato al Juez del Crimen de Iquitos; la dama de *La Felpa* apunta con el dedo acusador a los culpables pidiendo la sanción moral. Ambas representaciones de mujeres fuertes y severas ponen en ridículo el juego de la doble moral de los llamados "civilizadores" de indios y violadores de mujeres para crear un efecto de vergüenza pública por sus abusos. Por otra parte, la caricatura realizada primero con un lápiz y su reproducción impresa se iguala al sistema usado por obreros anarquistas en sus periódicos de principios de siglo. BSR es un artesano del periodismo y se enfrenta al poder de la fotografía que Arana estratégicamente utiliza para "probar" los avances de su proyecto civilizador. Para ello, en 1903 Arana había contratado por intermedio del gobierno peruano los servicios del ingeniero y naturalista francés

Eugène Robuchon para realizar un viaje de exploración oficial al Putumayo con fines de estudios botánicos y etnográficos y tomar fotografías de los indios civilizados en las posesiones caucheras¹³. Contrariamente, Robuchon se convierte en testigo de vistas de la verdadera situación de los indios y logra tomar fotos comprometedoras para Arana. Una de las “instantáneas de Robuchon” fue recreada en la caricatura titulada “Las torturas por el Putumayo, Flagelamiento de un indio en La Chorrera” (*La Felpa*, 25/1/1908). En “Grabados” Saldaña Rocca describe a los “asesinos de Arana, la raza peor” flagelando a un indio que no entregó la cantidad de caucho que su verdugo quiere. La caricatura muestra una poderosa estrategia de propaganda y ataque de BSR al usar una foto fidedigna tomada por un hombre de ciencias, pagado por Arana, como prueba de la irrefutable crueldad del régimen cauchero que requería ser difundida para exigir el castigo de los culpables. ¿Quién podría dudar de la fotografía testimonial que “con previsión certera/ la retrató Robu-

13 El resultado del viaje fue la publicación del libro *En el Putumayo y sus afluentes* (Lima, 1907) (Robuchon 2010) cuyo contenido original parece haber sido alterado por el autor de la nota introductoria, Carlos Rey de Castro, entonces cónsul de Perú en Manaos, amigo y vocero de Arana. Robuchon desapareció misteriosamente y con toda probabilidad en los dominios de Arana en 1906.

chón./Y así, al indio aniquilando,/émulos de Belcebú,/van las selvas despoblando/del Oriente del Perú”? Otras caricaturas que abiertamente muestran la imagen de Arana lo presentan como murciélago o elegantemente vestido como un rico aristócrata parado sobre una osamenta. La caricatura en cada número publicado se reafirma en su potencial propagandístico para denunciar los crímenes en los feudos de Arana y el estado de corrupción de la clase política iquiteña.

Atrás los ventrales

En *La Sanción* hay una resignificación del término “ventrales” elaborado por González Prada. Para Saldaña Rocca son los periodistas, abogados y escritores del diario *El Oriente y Loreto Comercial* vinculados al poder de Arana¹⁴. Son los que viven “engordando” de las migajas que

14 Ovidio Lagos es quien mejor ha documentado la biografía del barón cauchero peruano en su libro *Arana, rey del caucho* (Iquitos, 2012). Lagos señala que estos periódicos “tenían como benefactores a los empresarios caucheros que, a cambio de publicar –o más probablemente silenciar– determinada información volcaban una significativa cantidad de soles anuales en sus respectivas arcas. Poner en tela de juicio los procederes empresarios de un Morey o de un Arana hubiera equivocado a un suicidio económico. Por lo tanto, lo que sucedía en el Putumayo –y no porque se ignorara– jamás se publicó, hasta 1907, en un diario local” (2012, 135). Se trataba de los periódicos de BSR.

les lanza el barón como pago por su prensa incondicional. Pero son también los abogados que lo defienden, jueces que no actúan y autoridades de la burocracia local. Julio César Arana “El Genio del Mal” se erige como la imagen del colonizador de un territorio fronterizo donde el Estado peruano no tiene una presencia permanente. Así, los ventrales construyen la representación del patrón y cauchero civilizador que se posesiona del territorio fronterizo del Putumayo y justifica sus abusos y crímenes contra los indígenas. A principios del siglo XX, Iquitos empieza a consolidarse como ciudad “bastión” de la peruanidad y vigilante de la soberanía nacional. Las autoridades (alcaldes, prefectos y subprefectos) con sus correspondientes oficinas administrativas, la prensa local, jueces, abogados algunos de ellos escritores, etc. junto a los caucheros dominan el comercio de Iquitos en contra del cual lucha Saldaña Rocca sin detenerse. Es la cultura de los ventrales que florece en una especie de ciudad damero que controla el comercio y la vida política. En el artículo “¡Oh vientre!” en *La Sanción* del 28 de agosto de 1907 se enfrenta a los ventrales y se dirige directamente a ellos: “¡Oh influencia de las barrigazas. Ya les dije y repito: coman pero no insulten. Refuten, pero no ofendan!..”(…) “Y me reprochan el que yo emplee los epítetos de *ventrales*, ¡qué crimen! ¡Pobres doncellas...! Y ellos

cuando dicen... caníbal, animal, miserables vendidos, etc. ¡¡¡¡Qué cultura!!!! ¡¡¡Cultura, eh!!!” Saldaña tenía su oficina de redacción en la calle Morona, cerca del Malecón Tarapacá, frente al diario de los ventrales de *El Oriente*. Esta ubicación de su imprenta en el damero iquiteño será estratégica porque se ubica frente a *El Oriente*, periódico opositor ante el público. La centralidad de su discurso denunciatorio no pierde fuerza, por el contrario gana en convicción al pasar los meses. “Atrás los ventrales. ¡Atrás los réprobos que cual el mísero Esaú cambian su dignidad y decoro por un puñado de libras!”. BSR está librando una batalla constante en todos los frentes posibles “Por manera que, sin dar tregua a los ventrales, asesinos y malvados, pues siempre les combatiremos, hemos de seguir la misión que nos trazamos desde un principio; esto es: atacar el mal doquiera que exista y defender los verdaderos intereses del pueblo”. El público de Saldaña Rocca estaba en Iquitos, principalmente. Quizás su pequeña red de corresponsales inició una cadena de difusión sin precedentes en la Amazonía Peruana. Los ventrales no pudieron detener el viaje de los periódicos. Las noticias de los crímenes de Arana salieron del damero. Llegaron a la prensa de Londres y el resto es historia

No hay sanción penal

Se tienen pocas noticias de Benjamín Saldaña Rocca después de la salida del último número de *La Felpa*, el 22/2/1908. Al parecer fue fuertemente amenazado y partió hacia Lima ese mismo año. Entonces Iquitos esperaba la llegada de Arana desde Londres. Sin embargo, no dejó de buscar la sanción penal para Arana y sus capataces. En julio de 1910, desde Cerro de Pasco, dirigió una carta a la Asociación Pro-Indígena (API) ofreciendo envíos de las pruebas y declaraciones legalizadas ante notario público que estaban en su poder. En Lima, el 20 de agosto de 1910, Pedro Zulen a nombre de la Secretaría de la API responde en una misiva breve: “el comité acordó aceptar cualquier envío, por parte de Ud. de las abundantes pruebas y declaraciones legalizadas ante notario público que están en su poder, sin que esto signifique ningún compromiso tácito de ser enviadas a la Sociedad Anti-Esclavista y Protectora de Aborígenes de Londres” (Archivo de la Biblioteca Nacional del Perú). Del tono de la respuesta se deduce que la Asociación Pro-Indígena no tuvo interés en con-

tinuar con las denuncias que había iniciado BSR. La actitud de la API respecto a la situación del Putumayo fue ampliamente analizada por Frederica Barclay Rey de Castro. En su análisis sobre la intervención de la API Barclay argumenta que aunque no se mantuvo al margen del caso, “la Asociación Pro Indígena auto-restringió su papel sin poder escapar a las presiones “nacionalistas” que dominaban la vida política peruana justificando su rol en la marginalidad social de los indígenas amazónicos no obstante que reconoció la gravedad de los hechos” (2010: 143). El rol de Benjamín Saldaña Rocca en defensa de los derechos humanos de los indígenas de la Amazonía es innegable. Su postura denunciadora a favor de los desvalidos fue coherente y tuvo una dimensión utópica. Y con una mirada futurista en *La Felpa*, 4/1/1908, vio las consecuencias de la explotación del indio y del árbol del caucho: “¿Qué valdrán unos cuantos árboles sin savia que ya se doblan carcomidos y marchitos por efecto de las repetidas sangrías que vienen sufriendo años ¿ha?... ¿Qué valdrán aquellas inmensas selvas sin goma?” – escribió como un iluminado.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

Barclay Rey de Castro, Frederica. 2010. “La Asociación Pro Indígena y las atrocidades del Putumayo. Una misión autorestringida” *Boletín Americanista* 60: 143-163.

- Basadre, Jorge. 2005. *Historia de la República del Perú. Vol. 11 (1895-1919)*. Lima: Editorial El Comercio.
- Berg, Walter Bruno. 2006. "Manuel González Prada y el otro fin de siglo," en *Manuel González Prada: escritor de dos mundos*, editado por Isabelle Tauzin, 199-211. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos.
- Casement, Roger. 2012. *Libro Azul Británico*. Lima: IWGIA/CAAAP
- Chirif, Alberto y Manuel Cornejo Chaparro, editores. 2009. *Imaginario e imágenes de la época del caucho: los sucesos del Putumayo*. Lima: Caaap/Iwgia/Ucp.
- González Prada, Manuel. 1983. *Páginas Libres. Horas de Lucha*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Lagos, Ovidio. 2012. *Arana, rey del caucho. Terror y atrocidades en el Amazonas*. Iquitos: Editorial Tierra Nueva.
- Ramírez, Luis Hernán. sf. "Julio C. Arana. Forjador del progreso y defensor de la soberanía amazónica del Putumayo" *Amazonia*: 21-25.
- Robuchon, Eugène. 2010 [1907]. *En el Putumayo y sus afluentes*. Editado por J.A. Echeverri. s.l.: Biblioteca del Gran Cauca.
- Ruedas de la Serna, Jorge. 1982. *Manuel González Prada. Textos. Una antología general*. México: UNAM.
- Taussig, Micheal. 1987. *Shamanism, Colonialism and the Wild Man. A study in terror and healing*. Chicago: University Press.
- Zavaleta Alegre, Jorge. 2013. "La rebelión de los lápices," *Diario Los Andes*. Accessed May 28, <http://www.losandes.com.pe/Opinion/20130507/71135.html>

ANA VARELA TAFUR

Estudió su licenciatura en lengua y literatura latinoamericana y española en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana. Es autora de varios libros de poesía. Actualmente escribe su tesis con los fondos de la beca Provost 2016-2017. Es candidata doctoral en literatura y cultura latinoamericana en la Universidad de California, Davis. Trabaja diversos temas relacionados con la literatura escrita del caucho en Perú, Brasil y Colombia desde su momento fundacional hasta la época contemporánea.

Ana Varela Tafur

University of California, Davis

admerkel@ucdavis.edu

Recibido: 01/06/2017

Aceptado: 07/06/2017

Disponible en línea: 30/06/2017

This work is licensed under the Creative Commons © Ana Varela Tafur

La Prensa de Benjamín Saldaña Rocca: una aproximación al discurso de Manuel González Prada durante del Boom del Caucho Peruano.

2017 | América Crítica. Vol. 1, n° 1, giugno 2017: 95-110

DOI: 10.13125/americacritica/2938
